

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRCC-IT-ADM-058-2022

FECHA DE INGRESO:	22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE INFORME:	26 DE ABRIL DE 2022
PROYECTO:	REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DE MURO DE DRENAJE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	EL ROBLE DEL RIO, S.A.
CONSULTORES:	JOSE PABLO CASTILLO y ANA LORENA VEGA
LOCALIZACIÓN:	COCLÉ, DISTRITO DE AGUADULCE, CORREGIMIENTO DE EL ROBLE, MANGOTE

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consistirá en Rehabilitar y Acondicionar un Muro de conducción de Drenaje, construido décadas atrás y donde fue removida la capa vegetal inicial; el mismo se conformó paralelamente en contorno a la colindancia oeste de los Estanques – Piscinas de la Finca Los Tigres con utilidad para la Cría de camarón, sin embargo, en la zona colindante se mantuvo la vegetación natural que consiste en manglar, por lo que el polígono del proyecto presenta una regeneración de este tipo de ecosistema costero. Las siguientes secciones típicas del Muro contempla: una sección longitudinal de 1,549.87 ml, una sección transversal de 8,00 ml de base, con una corona Ancho de 1.20 ml; abarcando un área aproximada de 12,398 m² 96 dm², con una altura variable de 1.50 a 1.60 según el desplazamiento, con un volumen aproximado de 10,694 m³ conformado con material edáfico proveniente de la Limpieza – mantenimiento del mismo Drenaje y de los Estanques – Piscinas.

Se va desarrollar dentro de un área de doce mil trescientos noventa y ocho metros cuadrados con noventa y seis decímetros cuadrados (12,398 m² 96 dm²) en la camaronera Finca Los Tigres (Resolución DGOMI N° 077-2021 del 2 de junio de 2021 por la cual se Registra la Cesión de Derechos celebrada entre ACUICOLA EL ROBLE S.A. y la sociedad EL ROBLE DEL RIO S.A. sobre los derechos de los Contratos de Concesiones de Tierra Albina N° 001-11 de 21 de junio de 2011; N° 123-06 de 31 de enero de 2006 y de los Contratos de Agua N° 002-20 de 4 de febrero de 2020 y N° 003-20 de 8 de junio de 2020; además de la Resolución N° DM-0437-2021 del 20 de agosto de 2021 de Cambio de la empresa responsable del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) ante el Ministerio de Ambiente, aprobado mediante Resolución DIPROCA-PAMA-No. 012- 2013 del 10 de mayo de 2013, a la sociedad ACUÍCOLA EL ROBLE, S.A. para el desarrollo del proyecto, ubicada en la comunidad de El Mangote, corregimiento de El Roble, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; y demás normas concordantes y complementarias.

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

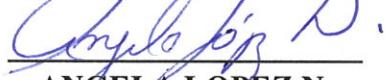
Tel. 906-1570
www.miambiente.gob.pa

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

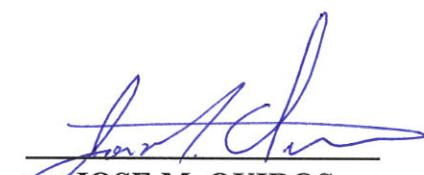
Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado **“REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DE MURO DE DRENAJE”**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DE MURO DE DRENAJE”**, promovido por **EL ROBLE DEL RIO, S.A.**



ANGELA LOPEZ N.
Evaluadora de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



JOSE M. QUIROS
Jefe de la sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



ING. CHIARA RAMOS

Directora Regional
MiAMBIENTE-Coclé

